

TRANSANVICENTE S. A.
INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2016

En calidad de Comisario de la compañía TRANSANVICENTE S. A. y en cumplimiento de las funciones que se me asigno, pongo en consideración el siguiente informe:

Se ha procedido a la revisión de los registros contables de todas las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, de acuerdo a las normas de general aceptación, de los que puedo informar que los mismos reflejan la situación actual de la empresa, y que fueron realizados aplicando normas y principios vigentes.

La dirección de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales y estatutarias, en lo referente a libros de socios, libros de actas, y los diferentes libros contables que se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Las cifras que se presentan en los diferentes estados financieros concuerdan con los registros de la empresa.

Para terminar concluyo manifestando que se ha llevado un correcto manejo tanto administrativo como financiero, por parte de la gerencia y sus colaboradores.

Atentamente,



Sr. Edwin Borja

COMISARIO